

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### C) Otras Disposiciones

#### Consejería de Economía, Empleo y Competitividad

- 4 *RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2020, de la Directora General de Formación, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas con cargo al Programa 241A “Formación” de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad, durante el primer trimestre del ejercicio 2020.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 7 de la Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid, las entidades concedentes publicarán trimestralmente, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, las subvenciones otorgadas en cada período, con expresión de la entidad beneficiaria, cantidad concedida y finalidad de las mismas,

#### RESUELVO

Publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID las subvenciones concedidas con cargo al Programa 241A “Formación” de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad, durante el primer trimestre del ejercicio 2020, cuya relación se incluye en el Anexo que se inserta a continuación.

Madrid, a 28 de abril de 2020.—La Directora General de Formación, María de la O Olivera Fernández.

**REGISTRO DE SUBVENCIONES - INFORME BOCM \*****PERIODO DE CONCESIÓN 01-01-2020 al 31-03-2020**

**Organismo:** POLITICAS DE EMPLEO  
**Órgano gestor:** D110  
**Convocatoria:** SUBVENCIONES CON COMPROMISO DE CONTRATACIÓN DESEMPLEADOS  
**Tipo de concesión:** Concesión directa  
**Tipo de procedimiento\*\*:** CONCESIÓN DIRECTA POR LEY  
**Finalidad:** Fomento del Empleo

PROGRAMA	ECONÓMICA	BENEFICIARIO	SIGNO	IMPORTE TRIMESTRAL CONCEDIDO (*)	IMPORTE ANUALIDADES FUTURAS	FECHA CONCESIÓN
241A	47201	B84524735 FORMAJOB, S.L.	+	203,93		13-02-2020
241A	47201	B81962037 EXPERTOS EN SERVICIOS DE CONSULTORIA EXE	+	113,54		13-02-2020

(\*) Incluye los importes concedidos en este periodo y los ajustes de concesiones anteriores.

(\*\*) Artículo 4.5 de la Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid.

(03/9.922/20)

